

que lo desprende y segrega del mundo. Para los demás, se tornará en un torero miedoso. Le será cada vez más difícil ligar una faena; hasta que, sintiéndose a merced de los toros encastados, preferirá tirarse de cabeza al callejón y se refugiará entre las barreras, mientras el toro no cesa de bufar en el ruedo y la muleta caída lo acusa desde la arena. Predispuesto, un día recibe la "cornada grande."

La angustia que dominaba al torero en la plaza, lo acompaña ahora por todas partes. Fuera del ruedo, la inseguridad se vacía de conceptos objetivos y Procuna desanda el "pasaje estrecho". Torero no es una película sobre la angustia en abstracto. Las imágenes que presenciamos son la angustia misma del torero.

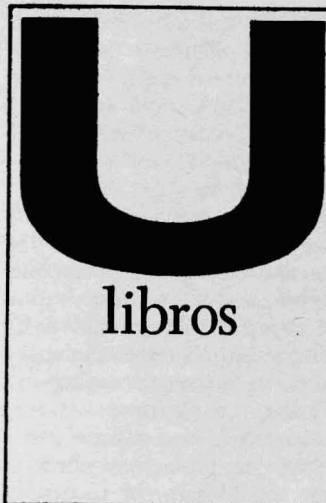
Su irracional sentimiento de unicidad determina una obsesión insuperable. Se retira de los toros por un tiempo, para "gozar sin riesgos del aire y del sol". Lee y viaja. Pero "admirando a Goya, me los encontré otra vez". Los Goyas empiezan a propagarse. Entonces sobrevienen los ataques de la prensa; la fama se convierte en una forma de manipulación externa. Procuna comienza a perder su propia estima. A medida que avanza en edad y en posición social, la lucha real se vuelve imaginaria. Tiene una esposa que lo quiere, vive en una residencia, lo rodean sus hijos, lo sostiene una cuenta en el banco; nada le falta; es presa fácil de la angustia y de una compulsiva necesidad de absoluto. Su fortaleza se deja triturar por complejos mecanismos de desvalorización moral. Para vencer su estado subjetivo de abandono, no sólo necesita la reivindicación ante quienes lo llaman miedoso y acabado.

Procuna regresa a los toros en un desesperado movimiento de defensa moral. Si el alejamiento del peligro trae consigo su exageración, el héroe lo afronta para minimizarlo. Todos esos retornos al pasado y esa minuciosa descripción de la vida del torero en el día de su reaparición no tienen otro sentido que afir-

mar el papel de la voluntad en el curso del destino. Aunque con sólo pensarlo le vuelven a doler los costurones, Procuna ha decidido volver a torear. De nuevo ante el enemigo, ante la bestia que resaca sus patas preparándose a embestir, en el cerco de la seguridad, Procuna reencuentra de algún modo, el absoluto perdido.

En el ruedo, Procuna sabe que se encuentra objetivamente solo con sus tres enemigos: el toro, el público y el torero mismo. Pero, una vez más, la realidad se esfuma y es abolida. No existe ningún asidero para su sensibilidad vulnerable. Una convicción de impotencia lo debilita y lo lleva al fracaso estruendoso. El percance era inevitable; el momento de la caída había llegado. Frente al toro, las piernas tiemblan, la sequedad de la boca se vuelve viscosa, las manos sueltan la muleta y el lidiador desarmado hunde el estoque en lugar equivocado. La bestia lo humilla y la rechifla general la corea. En el ruedo, la pesadilla se cumple y el torero empieza a vivir, una a una, sus consecuencias nefastas. Cuando, al despertar, temía el soplo del viento desde su ventana; cuando, ante el succulento almuerzo de sus hijos, comía su ración de fruta; cuando jugaba con sus hijos en el jardín o llevaba flores dominicales al monumento mortuario de su madre, tratando de olvidar sus preocupaciones, Procuna prefiguraba ya esos capotazos tímidos y esas derrotas sucesivas en todos los tercios.

La corrida terminada, Procuna opta por la solución mágica. Regala un séptimo toro y lo brinda a la autoridad que acaba de multarlo. En su paralógica determinación, conjura el miedo subjetivo. Con las orejas y el rabo en las manos, Procuna es llevado en hombros hasta la puerta de su casa. Pero, en la tranquilidad luminosa y guarecida del vestíbulo, todavía en los brazos de su mujer, el torero se da cuenta de que su vida no puede empezar al otro lado de la angustia porque el agobio de su angustia es definitivo y permanente. ¿Y, el próximo domingo?



*Bases para la planeación económica y social de México.* Seminario celebrado por la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional en la ciudad de Cuernavaca. Varios autores. Editorial Siglo XXI. 270 pp. México, D.F.

En el año de 1965 se realizó en la ciudad de Cuernavaca el Primer Seminario sobre Problemas Económicos de México, patrocinado por la Escuela Nacional de Economía, y en el cual tomó parte un distinguido grupo de especialistas en economía, política y sociología: Horacio Flores de la Peña, Pablo González Casanova, Fernando Rosensweig, Alonso Aguilar, Horacio Labastida, José Luis Ceceña, Gilberto Loyo y Alfredo Navarrete, entre otros, y fungiendo, como coordinadores, Ricardo Torres Gaitán, Ifigenia M. de Navarrete y Maurice Carril. En las ponencias y discusiones de este Primer Seminario se abordaron algunos de los principales temas relacionados con la planeación económica y social de México, mismas que se dan a conocer al público lector.

Aunque la primera Ley sobre Planeación General de la República fue expedida en 1930, sólo hasta 1933 vino a formularse lo que ha sido conocido con el nombre de Plan Sexenal inspirado, principalmente, en la política de intervención estatal puesta en práctica por los países más desarrollados como respuesta a la crisis económica mun-

dial, y en las medidas que el naciente régimen socialista de la Unión Soviética utilizó para llevar adelante su vertiginoso adelanto económico. Pero hoy día, sin embargo, todavía no opera en nuestro país un sistema de planeación nacional debido a los muchos obstáculos que impiden una proyección racional del desarrollo.

Tomando en cuenta las normas constitucionales que nos rigen, y las instituciones políticas y jurídicas sobre las que se asienta la vida pública del país, el Seminario consideró que los requisitos mínimos para hacer posible y eficaz la planeación son:

a) Mayor participación política de la población, reflejada a través de un mecanismo que permita conocer los intereses de los distintos grupos sociales y no sólo los del gobierno y los empresarios.

b) Información precisa, veraz y pública. Se consideró, al respecto, que una de las mayores limitaciones para lograr un efectivo sistema de planeación, es la mala calidad de la información y de la estadística que se posee en México.

c) Reformas indispensables para adecuar la administración pública a las necesidades de la planeación. Si bien la situación de la administración pública mexicana cuenta con factores positivos, se hace necesario combatir los factores negativos y adoptar, entre otras, las siguientes reformas: definición más precisa de los objetivos económicos y sociales del Estado; delimitación funcional de competencias en las dependencias administrativas; adaptación estructural y no simplemente pragmática de las instituciones gubernamentales; centralización y reagrupación de los servicios administrativos que cumplan funciones decisivas y ejecutivas; delimitación de responsabilidades y funciones en la organización burocrática.

d) Necesidad de establecer un mecanismo eficaz de control del sector público ya que en la actualidad el control de las operaciones del gobierno federal y de otras entidades es interno y estricto.

tamente contable, y

e] Incorporación del sector público local y del sector privado a la planeación.

Una Comisión Nacional de Planeación sería el órgano responsable de la elaboración y ejecución del plan y tendría, como entidad administrativa, las ventajas siguientes: 1o. Garantizar su imparcialidad en los juicios que emitiera sobre política gubernamental; 2o. Realizar efectivamente la coordinación de las distintas dependencias al más alto nivel administrativo y 3o. estaría libre de trabas administrativas y burocráticas.

En el Seminario, al hablar-se del proceso de planeación y el equilibrio de México, se hizo notar que mucho se ha hablado de que el país ha podido crecer a una tasa del 3% anual en su ingreso *per capita*, por cerca de un cuarto de siglo, sin sistema de planeación, pero es sabido que en las economías en desarrollo se crean estímulos al crecimiento en forma casi automática; además, ha habido algunos elementos de planeación informal surgidos de la Revolución Mexicana. En efecto, a raíz del movimiento armado se rompieron las estructuras feudales que ataban al país; se atacó el problema agrario en su aspecto de distribución, creándose un mercado interno que alentó la industria; se instituyó un sistema bancario nacional que permitió la movilización de recursos para financiar los distintos programas de inver-

sión; se inició un programa de obras públicas tendientes a comunicar al país, a dotar de agua al campo mexicano y a proporcionar energía al equipo productivo; la educación tuvo un vigoroso impulso.

Sin embargo, subsisten deformaciones que han creado serios problemas y obstáculos al desarrollo futuro del país. Víctor M. Navarrete enumera en su ponencia, como principales, los siguientes:

1o. Si bien el campo constituye el problema número uno de México, la inversión en la actividad agropecuaria (en 1950 el 20% de la inversión total) para los primeros años de la década de los sesenta vino a representar sólo el 10%. La productividad agrícola, que de 1940 a 1950 creció a un ritmo de 4.1% anual, disminuyó en la década siguiente a 2.4% como consecuencia de la falta de capitalización en el campo. Si bien aumentó la inversión pública en riego, ha hecho falta un programa adecuado para los servicios de extensión agrícola, crédito y organización.

2o. Ligada a la deformación anterior, encontramos la defectuosa distribución del ingreso. En México contamos con una abundante clase pobre, una reducida clase media y una pujante y creciente clase acomodada que disfrutaba, hace diez años, del ... 57% del ingreso personal. Por el contrario, los asalariados agrícolas disminuyeron su número en 25% y su in-

greso *per capita* descendió 10%; los asalariados no agrícolas aumentaron su número en 108%, pero su ingreso medio disminuyó en 6%. Aunque de 1940 a 1950 el ingreso por trabajador aumentó en términos reales ... 47%, dicho incremento fue aprovechado por los "empresarios" —incluyendo trabajadores independientes— que aumentaron su número en un 44% y su ingreso medio en un 70%, mientras el total de asalariados aumentó su número en un 25% y su ingreso medio en sólo 13%.

3o. Más del 55% de la producción industrial se concentra en el Distrito Federal y poblaciones aledañas, en tanto que el sureste del país tiene una de las economías más atrasadas del mundo. La distribución geográfica del ingreso, por tanto, es muy desigual: el Distrito Federal y la zona Pacífico Norte, con el 30% de la población, tiene un ingreso medio familiar 1.8 veces mayor que el promedio vigente en la República; las zonas Norte y Golfo de México, que agrupan al 1% de la población, poseen un ingreso igual al medio; mientras que la zona Centro y Pacífico Sur, en donde habita el 48% de la población, registran un ingreso equivalente a las dos terceras partes del promedio.

4o. La protección arancelaria a industrias ineficientes ha encarecido los productos y ha afectado la economía del consumidor; además, la inadecuada localización de muchas industrias y la concentración excesiva del comercio exterior en determinadas áreas y ciertos productos, han dado como resultado altos costos e imposibilidad de competir en los mercados mundiales.

El desarrollo económico carece de sentido si se le considera como una tarea en sí mismo; requiere, a su vez, de una planeación social orientada por dos motivaciones esenciales; a] lograr, con los recursos materiales y humanos disponibles, el máximo de productividad social y, b] ligar las posibilidades del bienestar con las características y perspectivas del desarrollo económico.

Es sabido que nuestro desarrollo social se ha realizado muy parcialmente, desperdiçando muchos recursos frente a las vastas necesidades sociales no satisfechas de una población que crece a uno de los ritmos más elevados del mundo (3.1% de crecimiento medio anual) y que está muy lejos de ser utilizada de acuerdo con los postulados de la Revolución. Existe una gran desproporción entre la población activa e inactiva del país; el subempleo afecta, por lo menos, al 32% de la población campesina; el 53% de la ocupada en la industria tenía un ingreso mensual inferior a 499 pesos y el sistema educativo es insuficiente porque deja a la mayoría de la población con un promedio de escolaridad menor de tres años.

Al abordar el estudio de las fuentes de financiamiento del Plan Nacional, el Seminario puso de relieve la creciente tendencia al endeudamiento externo, se pronunció en contra de la inversión extranjera irrestricta y de la falsedad que implica creer que ésta siempre viene a abrir nuevos campos no explotados, cuando, tal y como se ha visto, ha venido a comprar a precios atractivos inversiones ya establecidas por mexicanos, desplazando así el capital nacional e intensificando la dependencia del exterior. Finalmente, el Seminario advirtió que la mera elaboración de un plan no resolverá los problemas estructurales de la economía, pero sí puede ser el punto de partida para coordinar esfuerzos, racionalizar objetivos y procurar mejores resultados.

—Iván Restrepo Fernández

Vicente Leñero: *El garabato*. Editorial Joaquín Mortiz, 1967, 187 pp.

Lejos de la comunicación emocional de *La voz adolorida* o de *Los albañiles*; *El garabato* es una novela casi totalmente intelectual. El sentido de esta obra no podemos encontrarlo dentro de ella; es decir, en el planteamiento superficial que de sus problemas hacen los personajes; sino en una visión a dis-

